



-----**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**-----

-----**Sesión ordinaria, 12 de noviembre de 2025**-----

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas del día doce de noviembre del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros del Consejo Directivo siguientes:

1. Marlon Valentin POICÓN SANTIAGO----- (DNI Nº 42398311)-----
2. Aldino César SERNA SERNA----- (CE Nº 000252959)-----
3. Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA----- (DNI Nº 26692585)-----
4. José Alonso GARCÍA Y PARRADO----- (CE Nº 000179665)-----
5. Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ----- (DNI Nº 16710016)-----
6. Edmundo Baltazar MURO SAMANAMUD -- (DNI Nº 07801715)-----
7. Juan Guillermo RIVERA ATOCHE----- (DNI Nº 72560409)-----

Presente la totalidad de los siete miembros integrantes del Consejo Directivo, se llevó a cabo la sesión ordinaria bajo la presidencia de Marlon Valentín Poicón Santiago, actuando como secretario Aldino César Serna Serna. -----

AGENDA: -----

1. Convenios Específicos de Cooperación. -----
2. Apoyo económico a la Dra. Cecilia Salgado.-----
3. Donación de Natura Cosméticos S.A.-----
4. Reglamento para el cuidado de la salud mental y el bienestar integral.-----

ORDEN DEL DÍA: -----

Los miembros del Consejo Directivo, tomaron conocimiento de los asuntos de la agenda expuestos y acordaron por unanimidad:-----

1. Aprobar los siguientes Convenios:
 - Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Marcelino Champagnat y Righetti Escuela de Capacitación e Investigación en Psicología S.A.C
 - Convenio Específico de Cooperación Académica entre la Universidad Marcelino Champagnat y la Editorial Arca de Papel E.I.R.L.
2. Aportar con la suma de: Un mil cien dólares americanos (\$ 1,100.00.) a la Dra. Ana Cecilia Salgado Lévano, docente de la Universidad Marcelino Champagnat, coautora del artículo titulado: *"Influence of Catholic Religious Practices on Spritual / Well-Being: A Study on Happiness, Resilience, Forgiveness and Gratitudes Across 19 Countries. (Influencia de las prácticas religiosas católicas en el bienestar espiritual: un estudio sobre la felicidad, la resiliencia, el perdón y la gratitud en 19 países)* para que pueda solventar los gastos de la publicación del artículo antes mencionado, en la revista científica Editorial Springer Nature Customer Service Center LLC.
3. Aceptar la donación de Natura Cosméticos S.A., por la suma de: Veinte mil y 00/100 soles (S/ 20,000.00) a la Universidad Marcelino Champagnat, destinado a fines educativos, en beneficio de la comunidad universitaria.
Expresar a Natura Cosméticos S.A., el reconocimiento de gratitud institucional por el apoyo de vital importancia a la comunidad universitaria.
4. Aprobar el Reglamento para el cuidado de la salud mental y el bienestar integral de la Universidad Marcelino Champagnat que, consta de cuatro capítulos, veintidós artículos y una disposición final.



Siendo las trece horas, el Secretario procedió a redacta el Acta, luego dio lectura en voz alta, aprobándose por unanimidad a mano alzada. Acto seguido el Presidente dio por concluida la sesión ordinaria.-----

MARLON VALENTÍN POICÓN SANTIAGO
Presidente

ALDINO CÉSAR SERNA SERNA
Secretario